



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

El Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Curador de la Defensoría General de la Nación –Defensoría Pública Curaduría N°3- (CONCURSO N° 118, MPD)*, integrado por el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Mar del Plata, Dr. Daniel R. D. VÁZQUEZ, en ejercicio de la Presidencia y los vocales señora Defensora Pública de Menores e Incapaces ante los Tribunales Orales en lo Criminal N° 4, Dra. María Virginia SANSONE; señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Córdoba, provincia homónima, Dra. María Mercedes CRESPI; señora Defensora Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Bariloche, provincia de Río Negro, Dra. Roxana FARIÑA; y señor Profesor Adjunto Regular de la Asignatura “Elementos de Derecho Civil”, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Ricardo RABINOVICH (Jurista invitado); ante mí, como fedatario, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los postulantes, de lo que resulta: 1°) RIVERO, Agustín (DNI n° 30335004, Reg. N° 27) con treinta y siete puntos con ochenta centésimos (37,8) en la evaluación de antecedentes y ochenta y cinco puntos (85) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTIDOS PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (122,8); 2°) ROBBA, Mercedes (DNI n° 29508178, Reg. N° 4) con cuarenta y un puntos (41) en la evaluación de antecedentes y ochenta y un puntos (81) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTIDOS PUNTOS (122); 3°) ITALIANI, María Inés (DNI n° 24220239, Reg. N° 43) con veintinueve puntos con cincuenta y cinco centésimos (29,55) en la evaluación de antecedentes y ochenta y ocho puntos (88) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DIECISIETE PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (117,55); 4°) PINTO KRAMER, Pilar María (DNI n° 27498361, Reg. N° 37) con treinta y ocho puntos con noventa y cinco centésimos (38,95) en la evaluación de antecedentes y setenta puntos (70) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO OCHO PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (108,95); 5°) MORENO, Vanesa Susana (DNI n° 31617333, Reg. N° 50) con veintiocho puntos con sesenta centésimos (28,6) en la evaluación de antecedentes y setenta y cuatro puntos (74) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DOS PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (102,6); 6°) ANTONELLI, Loreley Danila (DNI n° 31482223, Reg. N° 20) con veinticinco puntos con sesenta y cinco centésimos (25,65) en la evaluación de antecedentes y sesenta y cuatro puntos (64) en la oposición; se lo califica con un total de OCHENTA Y NUEVE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (89,65); 7°) DE ACHÁVAL, María Mercedes (DNI n° 27119718, Reg. N° 23) con treinta y un puntos con noventa centésimos (31,9) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y cuatro puntos

(54) en la oposición; se lo califica con un total de OCHENTA Y CINCO PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (85,9).-----

Daniel Rubén D. VAZQUEZ
Presidente

María Virginia SANSONE

María Mercedes CRESPI

Roxana FARIÑA

Ricardo D. RABINOVICH

Los señores miembros del Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Curador de la Defensoría General de la Nación –Defensoría Pública Curaduría N°3-* (**CONCURSO N° 118, MPD**), firmaron el presente Dictamen de Orden de Mérito en la ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de diciembre de dos mil diecisiete, por ante mí que doy fe.-----

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)